

	FORMATO ACTA DE CIERRE		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-051-JOLAN-V01	Rige a partir de: 09/06/2023	Página: 1 de 2

**ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0052-ARC-ENSUB-DLENS-2024**

De conformidad con la disposición del artículo 60 “*De la ocurrencia y contenido de la liquidación*”, de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 0019 de 2.012, artículo 2.2.1.1.2.4.3 “*Obligaciones posteriores a la liquidación*” del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, los lineamientos generales impartidos jurisprudencialmente por el Honorable Consejo de Estado y en concordancia las estimaciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente y las disposiciones ministeriales incluidas en la Resolución 4130 del 16 de junio del 2022, “*Por la cual se Adopta el Manual de Contratación y convenios del Ministerio de Defensa Nacional*”, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Resolución de Delegación No. 4223 del 23 de junio del 2022 del señor Ministro de Defensa Nacional para ejercer funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios, con destino a la Armada Nacional en cuantías en SMLMV de 5000 SMLMV en relación a todo tipo de contrato de 10.000 SMLMV exclusivamente para contrataciones relacionadas con el suministro de alimentación de alumnos (Grumetes), procede a efectuar el **CIERRE DEL EXPEDIENTE** del contrato de prestación de servicios No. **0052-ARC-ENSUB-DLENS-2024**, suscrita el 25 de julio 2024, entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES “ARC BARRANQUILLA”** y la contratista **ANDREA NARVÁEZ RAMÍREZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.047.443.875 expedida en Cartagena D.T.y C (Bolívar), cuyo objeto contractual es la *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EN CONTRATOS EN LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES “ARC BARRANQUILLA” Y SUS UNIDADES BENEFICIARIAS*. con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015. Se procede a informar sobre seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual así:

NÚMERO DEL CONTRATO:	0052-ARC-ENSUB-DLENS-2024
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EN CONTRATOS EN LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES “ARC BARRANQUILLA” Y SUS UNIDADES BENEFICIARIAS.
FECHA DE INICIO:	25 DE JULIO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:	10 DE OCTUBRE 2024
CLASE DE GARANTÍA:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 75-46101015108
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO				
AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	25/07/2024	02/01/2025	\$650.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	10	25/07/2024	02/01/2025	\$650.000,00

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

Acuerdo aviso de fecha 10 de octubre del 2024, donde se evidencia el cumplimiento y las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

	FORMATO ACTA DE CIERRE		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-051-JOLAN-V01	Rige a partir de: 09/06/2023	Página: 2 de 2

Revisadas las garantías constituidas a favor del Ministerio de Defensa Nacional – Armada Nacional-Escuela Naval de Suboficiales “ARC BARRANQUILLA” en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas y sin que se hubiese requerido afectarlas por presunto incumplimiento.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual No. **0052-ARC-ENSUB-DLENS-2024**.

Se expide en la ciudad de Barranquilla, a los veintiún (21) días del mes de enero del 2025.

ORIGINAL FIRMADO

Jefe del Departamento Logístico de la Escuela Naval de Suboficiales ARC “Barranquilla”

Vo.Bo.:
Jefe División Administrativa ENSUB

Vo.Bo.:
Jefe Sección Adquisiciones ENSUB

Vo.Bo.
Asesora Jurídica Contratos ENSUB

Elaboró:
Ejecutiva de Contratos ENSUB